

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****DEPARTAMENTO DE FUNCIÓN PÚBLICA****Servicio de Selección y Desarrollo****Publicación de nombramientos de funcionarios/as de carrera**

Vistas las resoluciones del concejal delegado del Departamento de Función Pública, en las que se acuerda el nombramiento de funcionarios de carrera correspondientes a la Oferta Pública de Empleo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz consecuencia del proceso selectivo de Oferta de Empleo Público correspondientes a la OPE2018 y OPE2019.

Resultando que a la fecha de esta resolución se han realizado los nombramientos y tomas de posesión del personal funcionario de carrera que se contemplan en el anexo.

De acuerdo a lo expuesto, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 127 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local y de conformidad con la delegación de competencias otorgada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz de fecha 22 de junio de 2023

RESUELVO

1º. Acordar la publicación en el BOTHA, de los nombramientos de Funcionarios/as de Carrera, resultantes de la presente Oferta de Empleo Público, convocatoria Inspector de Obras, haciendo constar en la misma escala / clase / categoría y grupo correspondiente y siendo las fechas de efectos las detalladas para cada persona aspirante.

2º. Notificar esta resolución a toda persona interesada, el cual pone fin a la vía administrativa y contra el que puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Vitoria-Gasteiz, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de esta notificación, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la presente resolución, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación y, contra la resolución expresa de éste, recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Vitoria-Gasteiz, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la resolución desestimatoria del recurso.

Vitoria-Gasteiz, 14 de julio de 2026

El Concejal Delegado del Departamento de Función Pública
JON ARMENTIA FRUCTUOSO

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	COPU	DESCRIPCIÓN PUESTO	ESCALA	FECHA EFECTOS
ORTUZAR ARABIOURRUTIA, GARIKOITZ	1456	INSPECCIÓN DE OBRAS	2230C	16/9/22
MAILLO SUSO, INES	1456	INSPECCIÓN DE OBRAS	2230C	16/9/22
VAZQUEZ CASADO, MARIA DEL CARMEN	1456	INSPECCIÓN DE OBRAS	2230C	16/9/22